

Expediente: 4859/22

Carátula: QUIROGA JESSICA ALEJANDRA C/ SERPICO DANIEL SAMIR S/ ALIMENTOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 03/02/2023 - 04:50

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - CORRALES, MARIA GABRIELA-MEDIADOR INTERVINIENTE

20303116967 - QUIROGA, JESSICA ALEJANDRA-ACTOR

PODER JUDICIAL

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 4859/22



H101011416708

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

JUICIO: QUIROGA JESSICA ALEJANDRA c/ SERPICO DANIEL SAMIR s/ ALIMENTOS.-

LEGAJO N°: 4859/22

San Miguel de Tucumán, 29 de diciembre de 2022.

I) Téngase presente lo dispuesto por el Juzgado sorteado respecto de la ampliación del requerimiento de mediación de SERPICO DANIEL ANGEL Y JUAREZ MIRTA LUCRECIA II) Procédase por ante Mesa de Entradas de este CMJ a la carga de los datos en el sistema informático conforme lo consignado en el oficio que antecede. III) Sin perjuicio de lo dispuesto en el punto que antecede y previo a todo trámite, hágase saber a la parte requirente que deberá acompañar nuevo formulario de requerimiento con firma digital a los fines del art. 10 de la ley 7844 y modificatorias. IV) Cumplido, continúe según su estado. ABS

Actuación firmada en fecha 02/02/2023

Certificado digital:
CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.